**CORPORACIÓN AUTÓNONA REGIONAL DEL QUINDÍO –CRQ-**

**DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL**

He Examinado los Estados Financieros de la **CRQ** a 30 de diciembre del 2010, conformados por el Balance General, El Estado de Ingresos y Egreso, El Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas de las principales representaciones de estos estados financieros.

Los Estados Financieros en su conjunto, es responsabilidad en la elaboración y presentación de la **CRQ**; entre mis funciones esta la de auditarlos y expresar una opinión sobre la razonabilidad y concordancia existente entre ellos.

Puedo expresar que obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones de Revisoría Fiscal, así como mi permanente acompañamiento y comunicación con la Dirección General y Subdirección Operativa Administrativa y Financiera, al término de cada auditoria que practique y en el cierre contable trimestral; de acuerdo a los informes presentados a los organismos de Control. Realice la asesoría solicitada por cada una de las áreas involucradas en las auditorias como producto de las observaciones encontradas en la revisión y evaluación; con el fin de llevar a cabo mejoramiento de cada uno de los procesos

Mi trabajo lo ejecute de acuerdo a las Normas de Auditoria generalmente aceptadas en Colombia, las cuales requieren que las auditorias sean planificadas y realizadas de tal manera que se obtenga certeza suficiente que los Estados Financieros reflejan en forma razonable y fidedigna la situación financiera de la Entidad auditada, de acuerdo a las pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cifras y las revelaciones de las mismas; teniendo en cuenta los principios de contabilidad aplicados, las estimaciones contables y la elaboración y presentación de los Estados financieros en su conjunto. Por lo anterior considero que mi auditoria me provee de herramientas suficientes y razonables para expresar mi opinión.

La Entidad en la vigencia de 2010 como resultado de sus operaciones financiera y contables obtuvo Excedente Operacional de $1.262.551 millones de pesos y un Excedente del ejercicio de $ 792.054 millones de pesos. Anexo al presente Análisis sobre el Estado de Resultados de ejercicio fiscal de 2010

En mi opinión los Estados Financieros auditados, tomados fielmente de los libros contables de la Entidad y preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas e instructivos impartidos por la Contaduría General de la Nación, presentan en forma razonable la situación financiera de la **CRQ** a 30 de diciembre del 2010, el Estado de resultado de las operaciones y los cambios en el Patrimonio, por el año terminado en la misma fecha.

Basada en el alcance de mi examen, conceptúo de la Entidad lleva la Contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, que las operaciones registradas y los actos de la administración se ajustaron a las decisiones de la Asamblea Corporativa y de la Junta Directiva, que los documentos y los soportes contables se llevan y se conservan en forma debida, siendo adecuadas las medidas de control adoptadas para su conservación y custodia.

El software contable PCT que maneja la Entidad cuenta con la debida licencia, cumpliendo con la norma, con relación a los procesos que se manejan en este sistema.

Mi examen incluyó también la evaluación al cumplimiento de la Entidad a las obligaciones del Sistema general de seguridad social y en la oportunidad en el pago de los aportes parafiscales, por lo cual puedo manifestar que cumplió en forma oportuna con estas obligaciones laborales. Igualmente se hizo seguimiento al cumplimiento con las obligaciones tributarias que tiene bajo su responsabilidad tanto de orden nacional como departamental y municipal, atendiendo en forma debida y oportuna con su presentación y pago.

Con relación a la evaluación del Control Interno Contable de conformidad con al Resolución 048 del 10 de febrero del 2004 de la Contaduría General de la Nación, el Control Interno contable tiene como objetivo lograr la efectividad en los mecanismos de control y verificación de procesos contables de la Entidad. La Subdirección Operativa Administrativa y Financiera de la **CRQ** ha venido mejorando los procesos contables y continúa realizando saneamiento de los Estados Financieros dentro del proceso de Sostenibilidad Contable, proceso que debe realizar en forma permanente.

En este proceso hubo acompañamiento por parte de la Oficina Asesora de Control Interno hasta el julio del 2010, fecha en la que tuvo un profesional Contador que acompañó el proceso de acuerdo a recomendación de la Revisoría Fiscal en periodos anteriores y a solicitud de la Asamblea Corporativa en el 2008; a partir de agosto no se ha contado con este profesional que apoye el fortalecimiento de control interno contable en la Entidad. De acuerdo al anterior planteamiento y al seguimiento llevado a cabo por la Revisoría Fiscal en el 2010, considera que el Control Interno Contable en la **CRQ** es aceptable.

Es mi opinión,

**GLORIA INÉS MARÍN BETANCOURT**

**Revisora Fiscal CRQ**

**Tarjeta Profesional 18.296-T**

**ANEXO SOBRE ANÁLISIS DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS Y DEL RESULTADO DEL EJERCICIO A 30 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**(Valores en miles de pesos)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INGRESOS** |  | **$13.376.299** |
| Ingresos No Tributarios (Tasas, Multas, Sobretasa) | $8.503.942 |  |
| Ingresos por Venta de Bienes (Agropecuarios, Bienes Comerciales) | $4.250 |  |
| Ingresos por Venta de Servicios (Asistencia Técnica CNPEG) | $442.230 |  |
| Transferencias (Entidades Gubernamentales) | $368.323 |  |
| Operaciones Interinstitucionales (Dirección Tesoro Nacional) | $3.842.785 |  |
| Otros Ingresos (Financieros, Extraordinarios y Ajustes) | $214.769 |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **EGRESOS** |  |  |
| Gastos Administrativos (Sueldos, Gastos Generales y Varios) | $3.924.595 |  |
| Gastos Público Social (Proyectos Inversión) | $8.163.670 |  |
| Gastos Financieros y Extraordinarios | $25.483 |  |
| Total Gastos de Operación |  | **$-**12.113.748 |
| **Excedente Operacional** |  | **$1.262.551** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ingresos y Gastos No Operacionales** |  |  |
| Depreciaciones, Provisiones y Agotamiento |  | $150.119 |
| Ajuste por Saneamiento Ejercicios Anteriores |  | $-620.616 |
| **Excedente del Ejercicio** |  | **$792.054** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **AJUSTE CONTABLE VIGENCIA DE 2010** |  |  |
| Ajuste Cuenta de Avances y Anticipos entregados |  | $308.262 |
| Ajuste por diferencia en indemnización cancelada por la Previsora SA por incendio de Estrella de Agua, registrada en el 2007 |  | $127.263 |
| Ajustes por doble causación en Cuentas por Cobrar -EPA por multas |  | $75.000 |
| Ajuste por doble causación en Cuentas por Cobrar –Municipio Armenia por multas |  | $35.000 |
| Ajustes Varios Proceso de Depuración Contable en 2010 |  | 79.931 |
| **Total Ajustes por Saneamiento año 2010** |  | **620.616** |

**Nota**: Los ajustes fueron llevados a cago dentro de Proceso de Sostenibilidad de la Información Contable y están debidamente soportados en las Actas del Comité, reuniones en las cuales la Revisoría Fiscal asistió en calidad de invitada, con el propósito de verificar los procesos y hacer seguimiento a su cumplimiento

**GLORIA INÉS MARÍN BETANCOURT**

**Revisora Fiscal CRQ**